



CONCEJO MUNICIPAL	
ENTRADA	
FECHA	6 DIC 2012
HORA	9 --
<i>[Handwritten signature]</i>	

Sunchales, Noviembre de 2012

Sra. Cecilia Ghione
Presidente
CONCEJO MUNICIPAL
SUNCHALES
PRESENTE

CC: Al Poder Ejecutivo Municipal
At. Intendente
Sr. Ezequiel Bolatti

Ref. Solicita pedido de prórroga - Ordenanza 1791/2007 -

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en nombre y representación de ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE DIA EL FARO de SUNCHALES, a fin de SOLICITARLES, por los motivos que se expondrán, formal Prórroga del Plazo previsto en el artículo tercero de la Ordenanza Municipal interesada y conforme la carga que pesa sobre el bien que ha sido donado por el Municipio de Sunchales en fecha 21 de diciembre de 2010, mediante escritura pública 676, inscripta al Tomo 475 Par - Número 1284 - Folio 53 de sección Propiedades del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe.

Que, razones de público y formal conocimiento, han hecho imposible poder dar cumplimiento a la fecha, iniciar las construcciones del centro de actividades para personas adultas con discapacidad.

Sin perjuicio de lo expuesto, se está gestionando y tiene muy positiva mirada por parte del Organismo otorgante, Bajo expediente N° 31988/11 "Construcción del Centro de Día El Faro" de CONADIS.; lo cual prevemos salga a la brevedad y sí dar inicio a todos los pasos formales de construcción.

Que, también hemos encargado los planos, que se adjuntan en copia, y que servirán de base para el Centro a construir.

Que, nos ponemos a disposición para exponer en audiencia pública todos los pasos que hemos seguido y el estado para el inicio de obras, a fin de que el Honorable Concejo Deliberante nos otorgue nueva prórroga para cumplir con lo dispuesto en las Ordenanzas y condiciones vigentes.

Sin más, solicito se expida lo interesado y lo saludo atte.-

Mónica Giraudó
DNI 22.817.358
PRESIDENTE

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE DIA EL FARO
Personería Jurídica Otorgada por Resolución 1013 de Noviembre 2005 IGPJ